

Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria efectuada el 23 de enero de 2017

En atención a lo convenido por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT) y, con fundamento en lo previsto en los artículos 64 y 65 y Quinto Transitorio, tercer párrafo del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016, se levanta la presente acta con el propósito de registrar los acuerdos alcanzados por el CTSAT, respecto de las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y su cumplimiento, así como de los proyectos de alegatos presentados por las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que a continuación se enuncian:

**a) Recurso de Revisión RPD 0745/16 (Cumplimiento):
Folio 0610100116416**

Se comentó la resolución emitida por el INAI al resolver el recurso de revisión RPD 0745/16, a cargo de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal. A este respecto, el CTSAT tomó conocimiento de los argumentos vertidos por dicha unidad administrativa en su propuesta de cumplimiento.

**b) Recurso de Revisión RRA 3812/16 (Cumplimiento):
Folio 0610100161016**

Se comentó la resolución emitida por el INAI al resolver el recurso de revisión RRA 3812/16, a cargo de la Administración General de Recaudación. A este respecto, el CTSAT tomó conocimiento de los argumentos vertidos por dicha unidad administrativa en su propuesta de cumplimiento.

**c) Recurso de Revisión RPD 026/17 (Alegatos):
Folio 0610100211216**

El CTSAT aprobó en términos generales el proyecto de alegatos presentado por el enlace de la Administración General de Recursos y Servicios.



**d) Recurso de Revisión RRA 129/17 (Alegatos):
Folio 0610100204616**

El CTSAT aprobó en términos generales el proyecto de alegatos presentado por el enlace de la Administración General de Planeación.

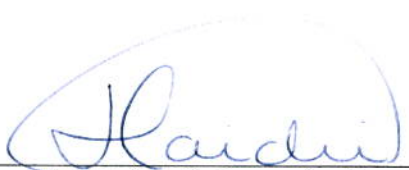
No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con los acuerdos establecidos en la presente reunión, el suplente del Presidente del CTSAT dio por concluida la sesión.



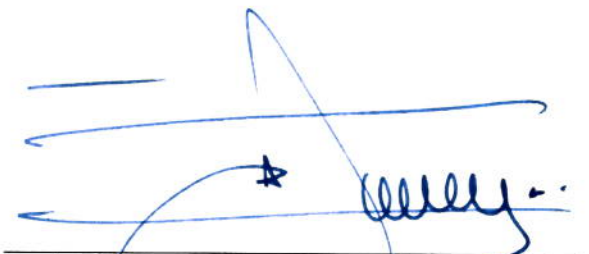
Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros
Coordinador Nacional de las Administraciones
Desconcentradas de Servicios al Contribuyente
y Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia del SAT y del Presidente del
CTSAT



Lic. Ruth Consuelo Navarro Omaña
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de
la Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Haideé Guzmán Romero
Subadministradora de Bienes Muebles, Archivos
e Informes y Suplente del Coordinador de
Archivos del SAT



Lic. Alejandro E. Barajas Aguilera
Administrador Central de Operación de
Jurídica y Suplente del Secretario Técnico
del CTSAT